

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENTRIDA

En la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de julio de 2011, se adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de obras denominado pavimentación de la calle Avila y renovación de la red de abastecimiento en la calle Torrijos en Méntrida, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la Excma. Diputación Provincial de Toledo don Miguel Ángel Rosales García, incluido dentro del Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios municipales del año 2011, por un importe total de 119.961,69 euros, I.V.A. incluido, el cual y de conformidad a lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, se somete a información pública, pudiendo formularse reclamaciones durante un plazo de ocho días desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, las cuales podrán presentarse en las dependencias municipales de 9,00 a 14,00 horas.

Méntrida 13 de julio de 2011.-El Alcalde, José Sánchez Moral.

N.º I.- 6984